



—Foto de LA PRENSA, por A. Lizama.
CONTRA REFORMAS. El primer diputado en oponerse a las reformas contra la Ley del Banco Hipotecario, fue el Lic. Adolfo Rey Prendes, del MAC por considerarla de dicha Ley lleva un interés personal.

Fuertes debates ayer al ser aprobadas reformas para intervenir en el BH

Sin la votación del MAC, PCN y PDC, los 32 diputados de la bancada de ARENA aprobaron ayer reformas a una iniciativa de ley del presidente Alfredo Cristiani, a través de las cuales, el Ejecutivo nombrará al presidente del Banco Hipotecario.

Las reformas a los artículos 40 y 110 de la Ley del Banco Hipotecario —del cual el 87.34% de las acciones las poseen ganaderos y cafetaleros del país— fueron duramente cuestionadas por más de dos horas en la plenaria de ayer en la Asamblea Legislativa por diputados del MAC, PCN y PDC, quienes coincidieron en que el decreto llevaba una etiqueta personal específicamente contra el actual presidente del BH, Lic. Carlos Arturo Muyschondt.

Se sometieron al pleno dos dictámenes favorables. Uno se refería a la interpretación de dos artículos con reformas de la ley del BH y otro sobre la aprobación de las reformas.

Las reformas que originaron la discusión, facultan al presidente de la República para

que nombre o remueva al presidente del BH y se establece un orden en la liquidación de intereses capitalizados sobre los 900 millones de colones que 22 "personas particulares" adeudan a dicho banco, según denunciaron miembros de la Asociación Cafetalera de El Salvador en una conferencia de prensa.

Rey Prendes recordó que en el pasado se criticó la intervención del Estado en la banca y se preguntó el por qué se destruía el espíritu de una ley sólo para otorgarle facultades para que el presidente de la República pudiera quitar o poner a quien se le antoje en el BH y venir a capitalizar intereses de una mora millonaria.

En este tono de descontento, se sumaron los diputados del PCN Rafael Morán Castaneda, Luis Lagos y Hugo Carrillo y, Aristides Alvarenga y Ludovico Samayoa, del PDC.

Morán Castaneda dijo que las reformas eran "presidencialistas" e inconstitucionales y constituían una aberración legislativa porque no se siguió el procedimiento legal para emitir un dictamen.



BANCOS. Se crearán Bancos Comunales, para resolver necesidades de los pobres, expresa la Sra. Ana Isabel de Paredes, del Comité Nacional de Desarrollo (CND).

Mil 300 salvadoreños refugiados ingresaron

Mil trescientos refugiados salvadoreños ingresaron ayer procedentes de Honduras, siendo recibidos en la frontera de El Poy, Chalatenango, por familiares, miembros de ACNUR, CICR y representantes del gobierno.

Ingresaron a bordo de 40 buses, seguidos de 150 camiones que transportaban sus pertenencias. Entre las autoridades que los recibieron se encontraban el viceministro del Interior y el director de Migración, coroneles Carlos Humberto Figueroa y Maximiliano Leiva, respectivamente.

Problema

Se informó, que en uno de los 40 buses en que venían los refugiados, se conducían varios internacionalistas, quienes se negaban a bajar y a identificarse en la frontera, obstaculizando el proceso de ingreso de los refugiados al país en la mayor parte de la ma-

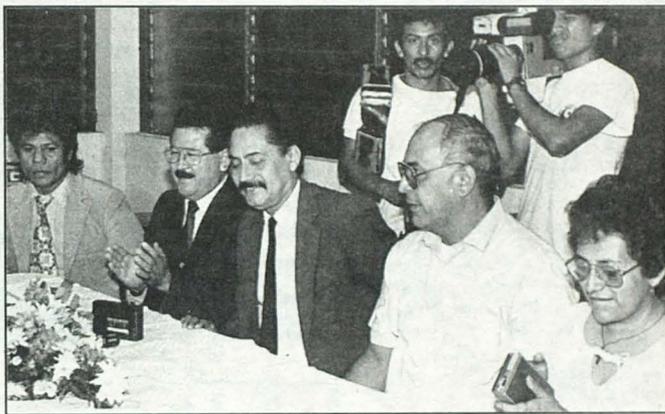
ñana, por lo que hasta las dos de la tarde de ayer únicamente habían pasado la frontera 15 buses.

Posteriormente, la situación fue solventada y se normalizó el proceso de ingreso.

De los mil 300 refugiados, se informó que 600 serían trasladados a La Laguna y cien a Teosinte, ambos lugares de Chalatenango y los otros 600 a Valle Nuevo, en Cabañas.

Insistencia

El director de Migración, Cnel. Maximiliano Leiva, les informó a los refugiados que el gobierno les dará todo el apoyo necesario una vez se hayan asentado en los lugares asignados. Asimismo, se continuará documentando y censando a todos los refugiados en Mesa Grande y San Antonio, en Honduras, quienes llegarán también al país en los próximos días.



—Foto de LA PRENSA, por Herrera.

XIV ANIVERSARIO. Los Sres. Lic. Oscar Zelaya, Prof. Buenaventura Menéndez, Dr. Mauricio Mazier Andino, Pdte. del INPEP: Arq. Oscar Antonio Cuéllar y Sra. Loti Mena, informan sobre las actividades que el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, realizarán la próxima semana con motivo de la celebración del XIV Aniversario de fundación de esa institución.

Solución a escasez de gas anuncia Economía

"A más tardar la próxima semana quedará definitivamente resuelto el problema de la escasez de gas propano a nivel nacional", dijo ayer el Viceministro de Economía, Lic. Mario Acosta Oertel.

En conferencia de prensa improvisada en el Hotel Presidente, durante la Reunión Empresarial México-El Salvador, el funcionario afirmó que Economía impondrá drásticas sanciones a quienes se aprovechen de la carestía de este combustible incrementando su precio.

Destacó, que esta situación se ha originado por el retraso que ha sufrido el barco tanquero que trae el producto, al ser afectada su travesía por fenómenos de la naturaleza.

Explicó, que hasta el momento, únicamente se está abasteciendo el 70 por ciento de la demanda a nivel nacional, pero que el problema será resuelto definitivamente la próxima semana con la llegada del barco a puerto salvadoreño.

Por otra parte, rechazó enérgicamente lo expresado públicamente por el diputado del PCN, Lic. Hugo Carrillo Corleto, quien manifestó que la carestía del gas propano se debía a un acaparamiento.

Añadió el Viceministro, que este tipo de comentarios lo único que hace es provocar el encarecimiento del producto y posiblemente la especulación.



—Foto de LA PRENSA, por A. Lizama.

CONTRA REFORMAS. Un grupo de señoras, entre ellas algunas militantes de ARENA y accionistas del BH, llegaron a la Asamblea Legislativa portando carteles de protestas contra las reformas aprobadas ayer.

Estudiantes heridos al estallar bomba en UES

Tres estudiantes de la Universidad de El Salvador resultaron heridos ayer en horas de la mañana, al explotar una bomba en la Plaza Universitaria.

La explosión, se informó, ocurrió cuando numerosos estudiantes conmemoraban el segundo aniversario de la muerte del Coordinador de la Comisión de Derechos Humanos no Gubernamental, Herbert Anaya Sanabria.

Sorpresivamente, el artefacto explotó, causando heridas de gravedad al estudiante Salvador Adrián García y heridas leves en otros dos jóvenes que no fueron

identificados. El primero fue trasladado de emergencia a un centro asistencial con quemaduras en ambas piernas y otras partes del cuerpo.

Las autoridades universitarias y estudiantes organizadores de la reunión, responsabilizaron de la acción a los efectivos del Ejército que se encuentran en los alrededores de la misma.

Tal versión, fue desmentida por fuentes castrenses, asegurando que los soldados no ingresan a las instalaciones universitarias y únicamente se encuentran en las entradas para evitar desórdenes callejeros.